

Prorrogan Decreto 544 y Estado Sitio 30 días

En sesión plenaria realizada ayer en la Asamblea Constituyente fueron prorrogados por 9 meses más el Decreto 544 y por 30 días más el Estado de Sitio.

El primero, aprobado por unanimidad, contiene la Ley de Estabilización Económica y la de Control de Precios. La prórroga se decretó, de acuerdo al dictamen favorable que emitió la Comisión de Economía y Agricultura, después de los análisis y estudios correspondientes para lo cual fueron llamados los ministros de Economía y Hacienda y funcionarios de otras instituciones involucradas

con la aplicación de dicha legislación.

La prórroga por 30 días más del Estado de Sitio que suspende las garantías constitucionales, se decretó tomando en cuenta la solicitud de prórroga enviada por el presidente de la República a través de los ministros de Defensa y Seguridad Pública y del Interior.

Fue aprobado el decreto de prórroga por 51 votos, que se emitieron en forma nominal y pública y aprobada la prórroga sin reformas.



DONATIVO. El Club de Leones de San Salvador, entregó un donativo de ropa, calzado y medicinas a los refugiados en San José de la Montaña. La entrega fue hecha por directivos, acompañados de la Novia del Club, Srta. María Elena Quiñónez y varios miembros de esa entidad de servicio.

Diputada refiérese a actitud congresistas

Me sorprende que en 48 horas, los congresistas norteamericanos que visitaron el país, tengan una imagen del quehacer nacional, refutó ayer en forma categórica la diputada por el PCN, Dra. María Julia Castillo Rodas.

Salvo, apuntó, que vengan con una información previa, que en ningún mo-

mento se las hemos proporcionado nosotros.

Puedo afirmar, dijo la diputada del PCN, que dichos congresistas no pueden señalar nada que indique marcha atrás en cuanto a la Reforma Agraria. Debe tomarse en cuenta también, apuntó la Dra. Castillo Rodas, que no podemos entrar en "intimidaciones" con ellos y exponerles todo; únicamente exponemos en grandes líneas el quehacer político, económico y social del país, no tenemos obligación con nadie, ni con nor-

Pasa a la página 13



—Foto de LA PRENSA, por Payán.

PROVEEDORES. Desocupación y fuga de impuestos acarrearían las reformas a los artículos 281 y 300 de la Ley de Policía, según explicó ayer la Asociación de Introdutores de Carnes Municipales de San Salvador. Hoy presentarán un escrito a la Asamblea Constituyente, dijeron.

3 Centrales de Teléfonos, harán

Tres nuevas centrales telefónicas serán construidas en los próximos días por la Administración Nacional de Telecomunicaciones, informó ayer el gerente general de dicha institución, Cnel. y Dr. Mauricio Vides Casanova.

Según los datos que proporcionó el referido funcionario, en Santa Ana se construirá un edificio que albergará una central con capacidad máxima de treinta mil líneas y que comenzará a operar con seis mil, debiendo anexarse las otras veinticuatro mil en otras etapas, de acuerdo a las necesidades que se vayan

presentando en aquella metrópoli en los años futuros.

Los otros dos edificios en que funcionarán las otras dos centrales, serán construidos en la capital; uno de ellos en la colonia Atlacatl y el otro en la Altamira, ambos con capacidad máxima de veinte mil líneas, debiendo empezar a trabajar cada uno con tres mil líneas telefónicas.

En vista de que estos edificios contarán con instalaciones especializadas y de acuerdo a las técnicas ultra-modernas, se

Pasa a la página 13

Diputados parten hoy a reunión de Parlamento L.A.

Representantes de todos los partidos en la Constituyente, asistirán los días 1, 2, y 3 de julio próximo a la reunión del Parlamento Latinoamericano, a celebrarse en Cartagena, Colombia.

No se conoció ayer en la Asamblea la agenda de la reunión a celebrarse en los primeros días de julio en la república de Colombia. Es seguro, comentaron algunos diputados, que durante esas reuniones se analice la situación económica, política y social de América Latina, así como el reciente pasado conflicto del Atlántico Sur.

La delegación salvadoreña

Pasa a la página 17

Piden no abolir Art. de Ley, negociantes carne

La Asociación de Introdutores de Carne al Municipio de San Salvador, pidieron ayer mediante escrito presentada a la Asamblea Nacional Constituyente, que no sea derogado el Artículo 300 de la Ley de Policía. Este se indica permite el ingreso de ese producto a esta capital.

Señalan los peticionarios, que la idea de derogar dicho artículo les afecta. La Asociación de Ganaderos de El Salvador, dijeron, ha indicado que la carne proveniente de fuera,

no reúne las condiciones higiénicas, situación —explican—, que es totalmente falsa, ya que todo comerciante que introduce carne hasta los mercados capitalinos, ha pasado un minucioso registro de parte de la jefatura del Departamento de Ganadería Municipal, con sede en sus instalaciones en la Calle "5 de Noviembre", y es más —explicaron—, los productos que ellos expenden son objeto de un amplio registro desde el momento en que la

Pasa a la página 47

E.U. retira prevención de no visitar el país

El Departamento de Estado de los Estados Unidos, levantó ayer el "Travel Advisory", es decir la prevención a los ciudadanos para que no visiten los países que tienen conflictos internos.

Lo anterior lo dio a cono-

cer el presidente del Instituto Salvadoreño de Turismo, Lic. Camilo Bolaños, quien además dijo que tal medida traerá beneficio al país por el hecho de haberse derogado una prevención que se hacía tanto a

Pasa a la página 41

Base de productividad es la pequeña empresa

Nadie ha querido reflexionar nunca, que en nuestro país como en cualquier parte del mundo, no es posible legislar con éxito si se discrimina o excluyen a las grandes mayorías, señaló el presidente de la Sociedad de Comerciantes e

Industriales Salvadoreños, Sr. Ruffo A. Bondanza.

Nadie puede dudar que la productividad nacional está sustentada en el mayoritario sector de la pequeña empresa, subrayó el presidente de la SCIS, en

Pasa a la página 47

Nuevo comandante de la 6a. Brigada en Morazán

El coronel Ramón Arturo Morales Ruiz, es el nuevo comandante de la Sexta Brigada de Infantería, con sede en Gotera, Morazán, sustituyendo al fallecido coronel Salvador Beltrán Luna, según informa nuestro corresponsal

en esa localidad.

De acuerdo con informes recabados por el corresponsal, el coronel Morales Ruiz dirigió las operaciones de recuperación de los restos mortales del coronel Beltrán Luna y del

Pasa a la página 13



—Foto de LA PRENSA, por Galán h. **ARMAMENTISMO.** El planteamiento de internacionalización de la paz por Honduras, previene de lo preocupante que resulta el armamentismo en Centroamérica, Dr. Rodolfo Rosales Abella.

Homenaje póstumo a archivistas ya fallecidos

La Asociación General de Archivistas rendirá el 1 de julio homenaje a los miembros del gremio fallecidos, por medio del siguiente acuerdo:

"La Asociación General de Archivistas (AGA), considerando: Que por haber fallecido los Archivistas en esta ciudad en las fechas que a continuación se de-

Pasa a la página 41



VISITE NAHUIZALCO. Durante la VI Feria Artesanal del 20 al 26 de junio, el turista pudo conocer la cultura de los pueblos a través de sus artesanías, costumbres y tradiciones.

En la gráfica naturales de Nahuizalco, bailan en la procesión de San Juan Bautista, Santo Patrono de esa ciudad.